

Precios de suscripción
en Murcia.

Mes 7 rs. y trimestre 19.

Se suscribe en la administra-
cion, S. Lorenzo, 41.

LA PAZ,

DIARIO DE MURCIA,

DE INTERESES MATERIALES, COMERCIO, INDUSTRIA, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Precios de suscripción
fuera.

Mes 9 rs. y trimestre 24.

Precio de los anuncios tres
cuartos cada linea.

Contestacion de Sandio al artículo de nuestro número 67.

Sr. Director de LA PAZ. De que recibimos la contestacion de osté nos encontramos en la Almoloya de España tentando aquel terruño pa celle una güena catura, y en cuanto un hombre muy pelao y muy afeitao que por allí andaba á mba de loco, nus hizo el favor de leernas su carta dió un suspiro muy hondo, y levantando güelo en un santiamen ainás le devisamos, pues se jué despedregando calles, y diciendo ¡mi gallarda! ¡mi gallarda! Nusotros nos queamos haciendo luces, ya vé osté; pero vamos, no lo extrañemos, porque si se le habia escapao alguna jaca, quizá el hombre temiera no se le despeñara de aquella artura, que por lo visto es el primer descanso del camino del cielo; y visto lo que osté nus decía, ígimos nusotros ¡pardiez! tuisquilo lo hemos perdido, y como Dios nos incaminó tomemos el portante, y de la almoloya de España nus bajemos á la del Soparino, y de la Almoloya del Soparino, nos juimos á la del cabezo del Zorro, y de la Almoloya del cabezo del Zorro nus pasemos á la de Yechar, y de la Almoloya del cabezo de Yechar nus venemos á la de la Sierrecica de Tirieza, y de la Almoloya de la Sierra de Tirina, estando ya tan cansaos de no ver mina alguna y estando ya el sol alto y nusotros con una güena gazusa, y viendo que estábamos cerquetiquia de Alco, nus juimos al pueblo por recao, y solo encontremos que comer pan y vino, y muchas mugeres pisando esparto y haciendo espartañas tisqueas descalzas y enegrecias, que se hacian piazos á cantar al son de los mazos, y estando allí paraos viendo aquella juncion, se arremaneció allí ínesmo el Tío Calejon, (segun ellas lgeron) un hombre de mucho aquel y muy viejo que habia sido arcarde y regior muchos años en sus tiempos, y dimpués de saluarnos, nus preguntó que de dónde éramos y á qué éramos venios, y á esto contestemos, somos de la huerta de Murcia, y venemos en busca del cabezo de la Almoloya, y ancina que nos escuchó nus dijo «eso es decir que van ostés en busca de la ave Beliz, ó dangun estudiante vestio de negro» y no hay tales carneros: Miren ostés lo que les digo, almoloyas hay muchisimas en estos terruños, cabezos tanvia muchisimos, pero cabezo de la Almoloya no hay una tan siquiera en el universo mundo; abí tienen ostés esa sierra alta que se desviza al levante, ¿no ven

ostés debajico de aquella cresta azulá una rellaná? Pues bien, á esas rellanás llamemos en está tierra almoloyas, y los mandantes de los pueblos acostumbremos á hecer ojo visto en años güenos permitiéndolo a los probes jornaleros que las siembren, y por eso se verá que no tienen leña ni monte alguno; á esto contestemos nusotros, que lo que buscamos es la almoloya rica, donde hay muchas minas güenas; segun eso, respuso el Tío Calejon, ostés son mineros, ó quieren sello, pues miren lo que les igo «las minas no san hecho pa los probes; pues algunas veces arruinan, de verdad, amen de otros reveses que suelen tener; yo heleio que allá por el siglo trece ó catorce don Juan I concedió á sus vasallos el derecho de esplotarlas, pero fueron tantos los avusos que se cometieron, que se arrecogieron las minas por los reyes que vinieron azaga, hoy está no creo que sucen porque el Gobierno de allá y de acá somuy güenos y están con los ojos abiertos para hacer se respeten las minas, pero ficen hombres que la ley que tenemos está en muchas cosas que no hice á obscuras, y que se aguarda otra tavia mejor; pero en fin, esto lo digo por un aquel, y ostés como dueños hagan lo que quieran: tomen ostés esa sendicquia del Campo-santo, y en allegando á lo alto se dejan ostés caer á lo hondo, y allí verán una fuente y debajiquio de la fuente una morral alargá que llamamos, Morra, del Cavallete, y donde hay muchos hombres trebajando, y allí pregunten ostés por la almoloya del cabezo de Campí, que está como un cuarto de hora ó como unas mil y quipientas varas del Cavallete; en efeuto tuisco sucedió así, y en cuanto lleguemos al Cavallete hechemos ojo á la gente que estaba en disputas acalorás y vimos que entre ellos estaba aquel hombre que nus leyó su papel de osté en la almoloya de España, muy amarrarillo que parecía un calave andando, y que ecía «Si, sí, es mia y muy mia, que todo el mundo sabe que yo me la he allao, y que Dios es testigo de esta verdá» nusotros acina que vimos aquel baile nos arrecujonamos á un lao, y preguntando, qué era aquello y por qué se habia movio aquella quistion, nus contestaron á una voz tóos, porque por lo visto se han bajao dos minas de lo alto del cabezo que ostés ven, y se han colocao encima de la de ese probe hombre, que fué el que encontró esa gran riqueza que ostés ven, ¡báa! ige yo á los compañeros, vámunos á nuestra almoloya y dejemos estos

béringenales que no nus importan, y en poco menos de un cuarto nos pusimos en la rellaná de la sierra que nus digeron tós á una voz que era la almoloya del cabezo de Campí, y entramientes que nusotros subfamos la sierra por un lao, por el otro subió tambien carleando un hombre muy apañao de aquellos parages, y en cuando nus confrontemos, nus dijo, ¿á donde se vá? Nusotros contestamos á la almoloya, y el nus dijo á nusotros, pues ya estamos tóos en ella, y habiéndonos preguntao por la causulidad que á qué éramos venios, informao ya de nusotros nus dijo, que no hiciéramos allí denunciacion alguna, porque amen de no haber encontrao mineral alguno en cinquenta bujeros san Crespil, tuiquos aquellos terruños eran suyos, dinde la cuesta de Campí que está al otro lao de tóo el cabezo al norte, dinde el cejo de las Paleras que está allá en los infiernos, y dinde el mismo camino á sol saliente, dinde la cueva Negra que se desviza á lo lejos al poniente, y que si la mina se habia bajao á la morra del Cavallete, no era mas que porque estaba drento del círculo, y eran suyos los minerales; a eso dijimos nusotros; eso no puee ser, véallo osté aquí en este papel, y leyéndolo bajiquiamente aquel hombre (era un guapo mozo) dijo; tóo está bien platicao, pero cuando esté registro de san Crespil lo hicieron y jué reconocio por el ingeniero; este regularmente se pararia en el círculo de las lindes y veria bien el mineral que traiva, y veria que habia meneral y terreno franco pa muchas minas, aunque cuando la reconoció seria porque deberia acello, yo bien se y conozco que las lindes vienen bien aquí mismo, y que en el Cavallete serán otros á la juerza, y que no es posible estén cetuás las tres minas que allí san afijao; pero tambien puee haber algun equivoco en este Caballeros, y tambien puee aveillo en el mineral, porque el que hizo el registro es un hombre muy de bien, y dicen que él no presentó mineral alguno porque ni entonces se pedia en la Inspeccion ni habia en la almoloya mas de tierra; la verdá esté en su lugar; y á esto digo yo si lo mesmo puee ir san Crespil pa alante que pazaga; si puee abarcar tóo una comarca, si puee por mas antigua ser antes, y dimpués de equivocarse esmenar su equivoco, quiere ecir que si al fin por partia queará dueño de su mina el hombre aquel de marras; seria cosa perdia hacer un denunciacion en esta almoloya, porque sabemos que al cabo de

cinco años viene uno que arregüelve las hojas de la olivera y los granos de las abas; conque abul amigo y bogués en paix. Ya estamos desbelluzaos en el parno, y suéltenos osté la eficultaá, si pueé ser lo que le referimos, si puen haber unas minas encima de otras, y quién es antes si la primera ó la última; porque si es la última, como el Caballete es la primera mina de España, aquí estamos nusotros pa enunciala ahora mesmo, por supuesto dándole á osté parte; pero si por un aquel juera el primero y antes que naide el primero que descubrió el mineral, nusotros semos tambien antes porque nuestro abuelo, yendo por esparto á la sierra, se cayó de la gurrucha y se escalabró con un piazó de mineral de ese mesmo que nusotros como hereeros conservamos, y si viene acaso presentaremos; con que buen ánimo y voluntad.

Sandio Hilazas.

NOTICIAS DE MINAS.

Relacion de las minas, escoriales y terrosos, situados en los términos que á continuacion se espresan, que han sido concedidos por el Gobierno de S. M. á sus respectivos interesados y que en su virtud se les va á dar posesion en los dias que se designan.

Clase.—Nombre.—Término.—Interesados.—Dias de la posesion.

Mina.—La Rata.—Lorca.—Sociedad La Lorquina, el 18 de noviembre á las 10 de la mañana.

M.—S. José.—Idem.—D. Diego Miguel Martinez, el 24 de id. á las 10 de idem.

M.—Salvadora.—Mazarron.—D. Salvador Campillo, el 25 de id. á las 10 de idem.

M.—Sta. Feliciano.—Idem.—Sociedad Buena Fé, id. id. á las 10 de id.

Escorial.—Diosa Civeles.—Idem.—D. Simon Aguirre, el 26 de id. á las 8 de idem.

Mina.—Bandera Negra.—Lorca.—D. Francisco de Paula Campoy, el 29 de id. á las 11 de idem.

M.—Inmortal.—Idem.—D. José Antonio Marquez, el 30 de id. á las 10 de idem.

M.—Sta. Isabel.—Idem.—El mismo, idem id. á las 12 de idem.

M.—S. Juan.—Idem.—D. Guillermo Enrique Huelin, el 3 de diciembre á las 11 de idem.

M.—Alianza.—Id.—D. Mateo Garcia, idem id. á la 1 de la tarde.

M.—Retirada.—Pacheco.—D. Andrés Gabarron, el 7 de id. á las 10 de la mañana.

Terrero.—S. Julian.—Idem.—D. Eusebio Granados, el 10 de id. á las 10 de idem.

Mina.—Sta. Juana.—Cartagena.—Don

Andrés Conesa Blaya, el 11 de idem á las 10 de idem.

Escorial.—Olvidado.—Idem.—D. Simon Aguirre, el 14 de id. á las 10 de idem.

E.—S. Miguel.—Idem.—D. Eusebio Granados, id. id. á las 12 de id.

E.—Mortero.—Idem.—Excmo. Sr. D. Blas Requena, el 16 de id. á las 10 de idem.

Mina.—Riqueza encontrada.—Idem.—D. José Gimenez, id. id. á las 11 de idem.

M.—Purísima.—Idem.—Sociedad la Vizcaina, el 18 de id. á las 10 de idem.

M.—Presentacion Legal.—Idem.—D. Zacarías Carrion, id. id. á las 11 de idem.

GACETILLA.

Donoso parte. Un alcalde de baja vara escribia al capitan general de Burgos, con motivo de un apresamiento de facciosos, el siguiente:

«Sabrá V. S. como por la adjunta hemos cojido dos uno gordo y otro flaco, y los hemos fusilado interinamente: V. S. determinará conforme á justicia, etc., etc.»

Anécdota. Vaya esta para que la aprovechen las que gusten.

Suspiraba un subteniente porque por mas que buscaba una mujer, no encontraba á quien rendir el ardiente amor que le devoraba. Esto le daba sudores. Si en la calle le veian la vista á un lado torcian, ó si les echaba flores como locas de él reian. Cierta dia su asistente que tan triste le veía le dijo: mi subteniente ¿qué cruel melancolía acusa á usted diariamente? Y él poniendo el gesto airado contestó: esto no es raro me niega el amor su amparo. No extraño tales apuros que es usted bocado caro; cuesta usted cuatro mil duros!!

Decreto gacetillesco. Nos, en uso de las facultades que nos están concedidas, salvo las del señor fiscal, y en atencion al desmesurado abuso que se está cometiendo por el sexo femenino, á quien adoramos y queremos con toda la religiosidad de nuestra fé y el mas entrañable amor de nuestro sincero corazon venimos en disponer lo siguiente: —Se prohíbe rotundamente desde primero del próximo mes, y á todas las damas desde las que se aproximen á bonitas, hasta las que admiran por su hermosura, el uso del bermellon, albayalde, remolacha, ó cualquiera untura que tienda á pintar el rostro, los labios, las cejas ó los ojos.

El zapato escotado podrán usarlo las

que tengan el pié digno de una china; las demás usarán botitas de tabiote ó de charol; esto queda á gusto del consumidor.

Los miriñaques se abandonarán por completo, mucho mas para ir á lunetas del Teatro.

La que use refajo encarnado será silbada.

La que lo lleve amarillo será puesta en caricatura.

Se las autoriza para levantarse el vestido una pulgada mas arriba del tobillo, siempre que no lleven las piernas rellenas ó postizos, ó bien que sean de gilguera.

La que desee usar algunas de estas prendas prohibidas, se dirigirá en pliego cerrado, ó ella misma, á cualquiera de los gacetilleros, con el fin de decretar lo que tenga por conveniente.

Las feas quedan exentas de tomarse estas incomodidades

NOTICIAS MARITIMAS.

EL BERENGUER saldrá de Alicante para la Habana tocando en Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico el dia 3 del próximo noviembre.

EL THARSIS, saldrá de Alicante para Málaga, Cádiz, Vigo y Carril el dia 6 del próximo noviembre.

NOTICIAS MERCANTILES.

MERCADO DEL 27.

Trigo..... fan. de	40 á	51 rs.
Cebada..... de	17 á	17 1/2
Maiz..... de	23 á	26

ANUNCIOS.

En la imprenta de Carles Palacios, se halla de venta el calendario para el año de 1859 por mayor y menor.

Boletin de ventas de bienes nacionales. Periódico oficial de desamortizacion. Se publica en la imprenta de Carles Palacios y se suscribe en la misma á 12 rs. a mes llevado á dom cilio en esta capital, y 14 fuera franco de porte.

LIBROS que se venden en la imprenta de este periódico:

Memoria sobre el proyecto del ferro-carril de Albacete á Cartagena,

por el ingeniero D. José Almazan. Un tomo en 4. de mas de 200 páginas, de impresion esmerada. Contiene tambien la carta de los ferro-carriles de Almansa, Alicante y Cartagena, y el plano general del ferro-carril de Albacete á Cartagena, ambos perfectamente litografiados. Se vende á 8 reales.

Por lo no firmado, el Director y Editor, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de san Lorenzo, núm. 11.